

Cristóbal Vázquez de Ávila

Carta desde Mazalquivir de 1564
de un contador preocupado

JUEGO DEL LEGAJO 486 (Simancas, Estado)

emilio.sola@cedcs.eu

Colección: Archivos Mediterráneo, África, Eurasia,
Fecha de Publicación: 27/09/2023
Número de páginas: 10
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del
Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS), bajo la dirección del Dr. Emilio Sola.

www.cedcs.org
info@cedcs.eu

Descripción

Resumen:

El contador Cristóbal Vázquez de Ávila muestra su preocupación por el conflicto de autoridad que puede causar grandes males a aquellas plazas si no se remedia pronto, y recomienda a los enviados a la corte, uno en primavera y otro en otoño, para informar de estos asuntos y de la necesidad ya endémica en aquellas plazas de la frontera.

Palabras Clave

frontera, abastecimientos, pagas, sueldo, conflicto de autoridad, conflicto de competencias,

Personaje

Cristóbal Vázquez de Ávila, Francisco de Castilla, Diego de Arce, Antonio del Castillo, Alonso de la Torre, Francisco de Eraso, Felipe II,

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente:** manuscrito,
- **Procedencia:** Archivo General de Simancas
- **Sección / Legajo:** Estado, legajo 486, (doc. 24 y 27 de microfilm CEDCS)
- **Tipo y estado:** informe, carta
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo, siglo XVI
- **Localización y fecha:** Mazalquivir, 20 de mayo de 1564 y 28 de octubre
- **Autor de la Fuente:** Cristóbal Vázquez de Ávila

Cristóbal Vázquez de Ávila: Carta desde Mazalquivir de 1564 de un contador preocupado

JUEGO DEL LEGAJO 486 (Simancas, Estado)

El contador Cristóbal Vázquez de Ávila, que había llegado a Mazalquivir como nuevo oficial regio en febrero de este año de 1564, también tenía línea directa con la corte española, a través de Francisco de Eraso, sí, pero también directamente con el rey, aunque fuese a través del secretario Eraso ese mismo contacto. Como parte del equipo de Francisco de Valencia, también muestra su preocupación por el conflicto de intereses que ha surgido con el lugarteniente de Orán, Andrés Ponce, y presenta al enviado a la corte para informar enviado en ese momento, Alonso de la Torre.

Pero lo más interesante es que todavía en el otoño muestra su preocupación por el mismo asunto, y de manera bastante dramática: mientras estén allí los mismos protagonistas del conflicto, “estas plazas están en peligro de que algún día haya en ellas alguna desgracia”, el rey será deservido y puede surgir una grieta que “fácilmente no se pueda soldar ni remediar”. Los oficiales regios en Mazalquivir han intentado mediar en aquel ya peligroso conflicto, y en particular los contadores Diego de Arce y el propio Vázquez de Ávila, pero “nunca hemos podido en nada”, pues “no somos parte para nada por estar a solo su cargo todo”. En este lamento de los oficiales regios hay un trasfondo de amargura ante la tozudez de aquellos hombres de gobierno, el lugarteniente del gobernador de Orán y el propio Francisco de Valencia, como se verá también, aunque más veladamente todavía, en la correspondencia del ingeniero Juan Bautista Antonelli, cuyo trabajo al frente de las obras del castillo de Mazalquivir iban a ser cuestionadas con frecuencia por Francisco de Valencia.

Finalmente, como había sucedido en la primavera con Alonso de la Torre, ahora en el otoño otro enviado informará a la corte española, Antonio del Castillo o Dicastillo, sobre todo de la necesidad ya endémica en aquella plaza, pues no hay vituallas ni están al día en las pagas a la gente “de esta fábrica”.

Tres meses después, como veremos, seguirá la misma problemática.

ENSAYO DE ACTUALIZACIÓN

AGS Estado, legajo 486, (doc. 24 del microfilm del CEDCS).
1564, 20 de mayo, Mazalquivir. Cristóbal Vázquez de Acuña al
rey (a través de Eraso).

Mazalquivir. A Su Majestad 1564.
Cristóbal Vázquez de Ávila, 20 de mayo 1564.
A la Sacra Católica Real Majestad del rey nuestro señor.
En manos del señor mío Francisco de Eraso.

+ Sacra Católica Real Majestad:

El 16 de mayo de 1564, envío de
correspondencia y relaciones del estado de
la plaza de Mazalquivir

Con una nao genovesa que partió de aquí habrá cuatro días
escribí a Vuestra Majestad dando cuenta de lo de aquí hasta entonces;
y porque después, por los inconvenientes que ha habido, como Vuestra Majestad
verá por la carta de Francisco de Valencia, se ha ofrecido y parecido ser necesario
vaya persona propia a dar a Vuestra Majestad cuenta de ello y a representarle
lo que conviene a su servicio remediarlo, así en lo que toca a la orden
que se ha de tener y guardar aquí como en la necesidad que aquí se pasa;
la cual es en perjuicio del servicio de Vuestra Majestad; porque no habiendo aquí
dineros, como no los hay, lo cual podrá Vuestra Majestad mandar ver
por esa relación que ahí envió de lo que pasa aquí.

Alonso de la Torre enviado a informar a la
corte de la situación

Vuestra Majestad ha mandado proveer y de lo que se ha distribuido
y en que va despacio la obra; y, cierto, donde son los bagajes y la cal,
que son las cosas aquí más necesarias, en ninguna manera se pueden entretener
sin dineros; porque la gente, con darles algunas vituallas se entretienen,
y de las que aquí hay y del tiempo que pueden durar se envió a Su Majestad
relación ahora cuatro días. Y de lo que para cada mes es menester,
siendo Vuestra Majestad servido de mandarlo proveer, se verá por la relación
que va con esta. Y de todo lo demás, como persona que aquí se ha hallado y visto,
lo informará a Vuestra Majestad el comisario Alonso de la Torre,
a quien se eligió para que fuese a dar a Vuestra Majestad cuenta de ello.

Despedida y data

Cuya Sacra Católica Real Majestad Nuestro señor por largos tiempos guarde con
acrecentamiento de mayores reinos como sus vasallos deseamos y habemos menester.
De Mazalquivir a 20 de mayo 1564 años.

Sacra Católica Real Majestad, de Vuestra Majestad humilde criado y vasallo

Cristóbal Vázquez de Ávila.

AGS Estado, legajo 486, (doc. 27).
1564, 28 de octubre, Mazalquivir. Vázquez de Ávila al rey.

/p.1/

Mazalquivir. A Su Majestad 1564

Cristóbal Vázquez de Ávila 28 de octubre, 1564

A la Sacra Católica Real Majestad del rey nuestro señor.

/p.2/ + Sacra Católica Real Majestad:

Aquellas plazas están en peligro grave por
las disconformidades en el mando

Ayer partió de aquí el bergantín de Orán. Y con él avisé a Vuestra Majestad lo que aquí pasaba. Y lo que después acá puedo decir es lo mal que aquí se hace el servicio de Vuestra Majestad y lo mal que cada día se hará mientras estos caballeros aquí estuvieren.

Porque su negocio está en términos que jamás tendrán conformidad. De lo cual redundará gran perjuicio al servicio de Vuestra Majestad; y estas plazas están en peligro de que algún día haya en ellas alguna desgracia, de que Vuestra Majestad sea muy deservido y que fácilmente no se pueda soldar ni remediar.

No logran ponerlos de acuerdo los oficiales
de las plazas

Y los criados y oficiales de Vuestra Majestad que aquí estamos, no somos parte para nada, por estar a solo su cargo todo.

El contador Diego de Arce y yo hemos procurado acordarlos en cosas y nunca hemos podido en nada.

Envían a la corte a Antonio de Dicastillo o
del Castillo para informar

Ha parecido convenir al servicio de Vuestra Majestad, vaya Antonio de Dicastillo como persona que lo ha visto y halládose en todo, a dar a Vuestra Majestad cuenta de ello para que siendo servido lo mande remediar. Y mientras con más brevedad mejor. De él será Vuestra Majestad informado

de todo lo que fuere servido, y mandará lo que a él convenga.

Mucha necesidad en aquellas plazas

Al secretario Francisco de Eraso he avisado de lo que a la gente de esta fábrica se debe y la mucha necesidad que se pasa, por no haber ya en la munición de Vuestra Majestad ninguna vitualla. El informará a Vuestra Majestad y siendo su servicio lo mandará remediar.

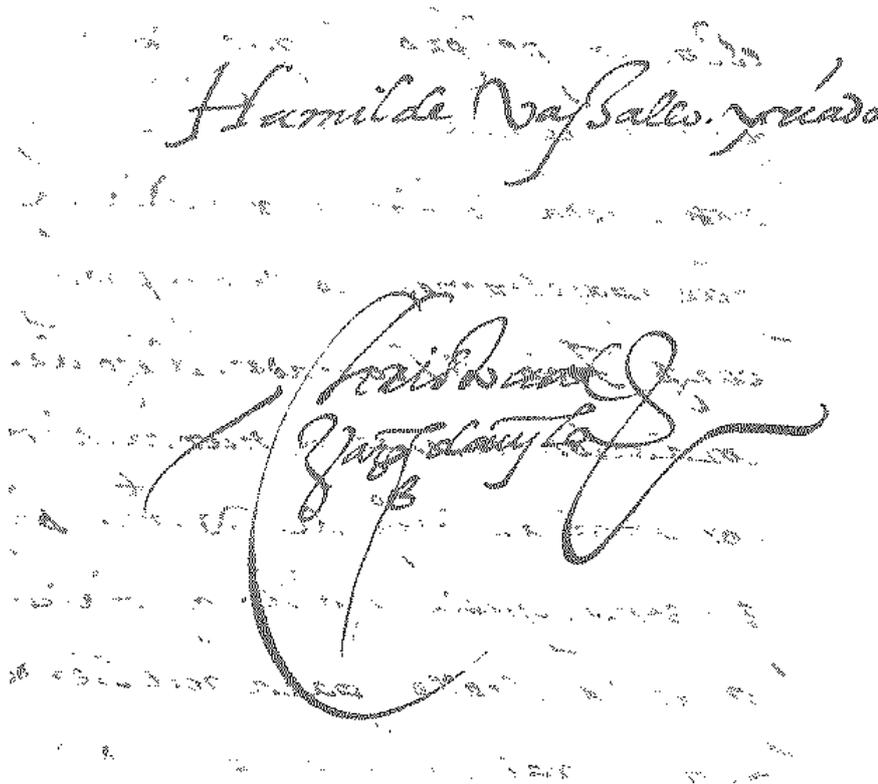
Despedida y data

Cuya Sacra Católica Real Majestad nuestro señor por largos tiempos guarde con acrecentamiento de mayores reinos y señoríos, como sus vasallos deseamos y hemos menester.

De Mazalquivir, 28 de octubre 1564.

De Sacra Católica Real Majestad humilde vasallo y criado

Cristóbal Vázquez de Ávila.

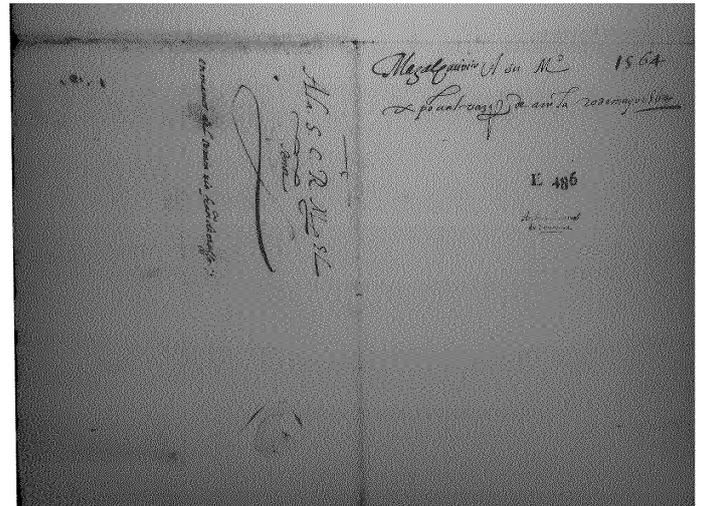


The image shows a handwritten signature in dark ink on a light-colored, textured paper. The signature is written in a cursive style and reads "Cristóbal Vázquez de Ávila". The signature is positioned in the lower right quadrant of the page, below the printed text. The background of the page shows some faint, illegible markings, possibly from the reverse side of the paper or a watermark.

DOCUMENTOS ORIGINALES

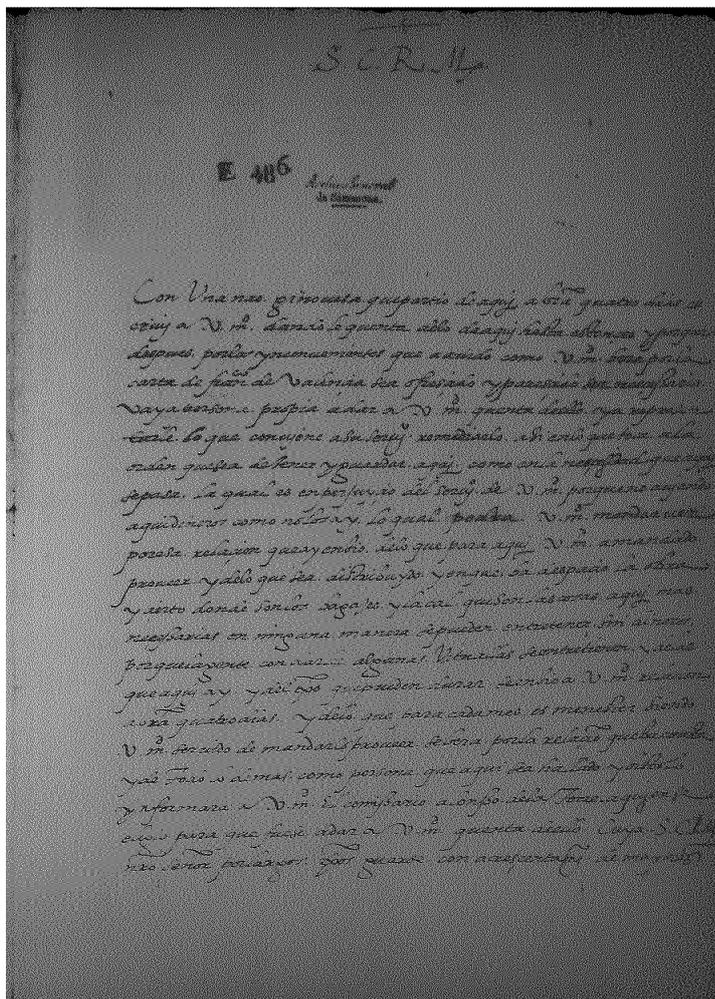
1 carta de mayo de 1564

AGS Estado, legajo 486, (doc. 24 del microfilm del CEDCS). 1564, 20 de mayo, Mazalquivir. Cristóbal Vázquez de Acuña al rey (Eraso). IMAGEN 089 a 092 del microfilm del CEDCS



p.1/

Mazalquivir. A Su Mg. 1564.
Xpoual Vazq[ue]z de Auila, 20 de mayo 1564.
A la S.C.R.Mgd. del rey n[uest]ro señor.
En manos del señor mío Fran[cis]co de Erasso.



p.2/

+ SCR Mg.

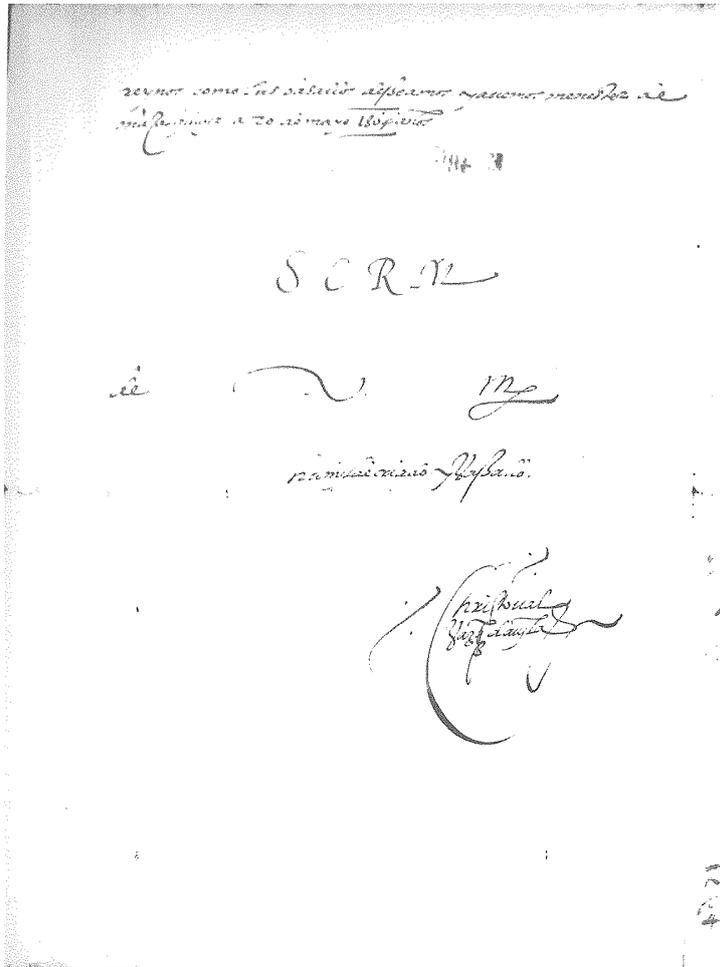
Con una nao ginouesa que partió de aquí abrá quatro días escriui a V.Md. dando cuenta de lo de aquí hasta entonçes; y porque después por los ynconuenientes que auido como V.Md. bera por la carta de Fra[cis]co de Valençia se a ofresçido y parecido ser neçesario vaya persona propia a dar a V.Md. quenta de ello y a representarle lo que conuiene a su serui[ci]o remediarlo, así en lo que toca a la orden que se a de tener y guardar aquí como en la nesçessidad que aquí se pasa, la qual es en perjuýcio del serui[ci]o de V.Md, porque no auiedo aquí dineros, como no los ay, lo qual pondrá V.Md. mandar uer por esa relación que ay enbio de lo que pasa aquí. V.Md. ha mandado proueer y de lo que se a distribuydo y en que ba dispaçio la obra, y çierto donde son los bagajes y la cal que son las cosas

aquí más neçessarias, en ninguna manera se pueden entretener sin dineros; porque la gente con darles algunas vituallas se entretienen, y de las que aquí ay y del t[iem]po que pueden durar se enbio a S.Md. relación ahora quatro días. Y de lo que para cada mes es menester siendo V.Md. seruido de mandarlo proueer se bera por la relaçio que ba con esta. Y de todo lo demás como persona que aquí se a hallado y bisto lo ynformará a V.Md. el comisario Alonso de la Torre, a quien se eligió para que fuese a dar a V.Md. quenta de ello. Cuya SCRMD. N[uest]ro señor por largos t[iem]pos guarde con acresçentami[ent]o de mayores **p.3** reynos como sus vasallos desseamos y auemos

menester. De Mazalquiuir a 20 de mayo 1564 años.

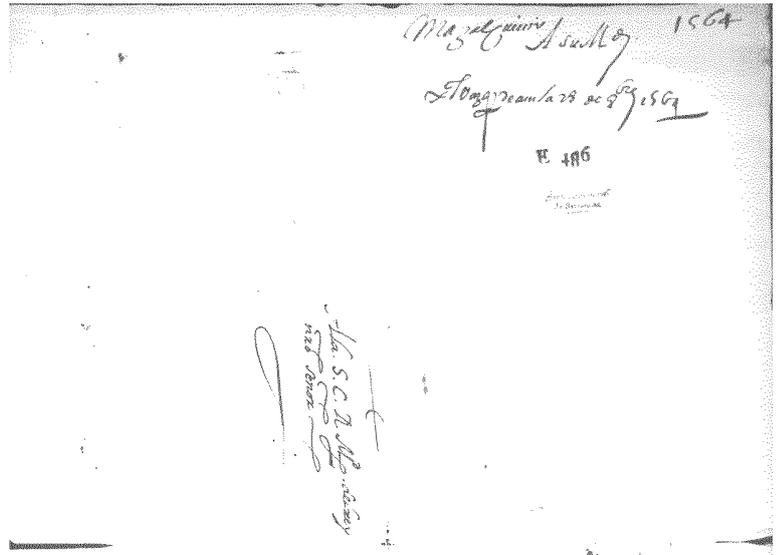
SCRMD, de V.Md. humilde criado y vassallo

Christoual Vázq[ue]z de Auila.



1 carta de octubre de 1564

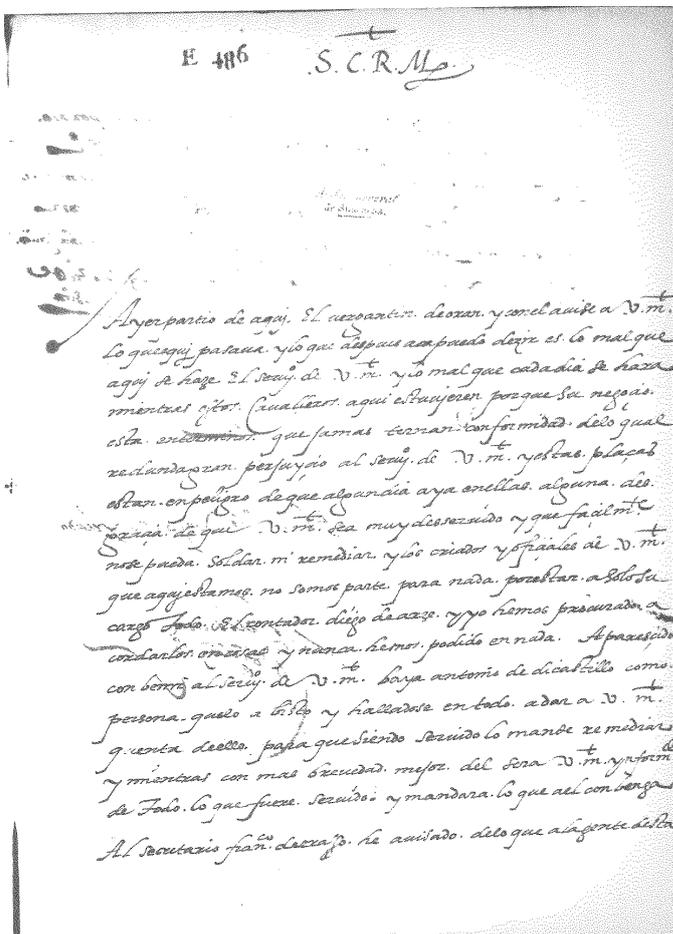
AGS Estado, legajo 486, (doc. 27 del microfilm del CEDCS).
1564, 28 de octubre,
Mazalquivir. Vázquez de Ávila al rey.
IMAGEN 096 a 099 del microfilm del CEDCS



[p.1/

Mazalquivir. A Su Md. 1564
.. Váq[ue]z de Auila 28 de 8bre. 1564
A la S.C.R.Mgd. del rey n[uest]ro señor.

[p.2/ + SCRMg.:



Ayer partió de aquí el uergantín de Orán. Y con él auisé a V.Mt. lo que aquí pasaua. Y lo que después acá puedo dezir es lo mal que aquí se haze el servi[ci]o de V.Mt. y lo mal que cada día se hará

mientras estos caualleros aquí estuieren.

Porque su negoçio está en términos que jamás ternán conformidad. De lo qual redunda gran perjuyçio al servi[ci]o de V.Mt.; y estas plaças están peligro de que algún día aya en ellas alguna desgraçia, de que V.Mt. sea muy deseredido y que fáçilm[en]te no se pueda soldar ni remediar.

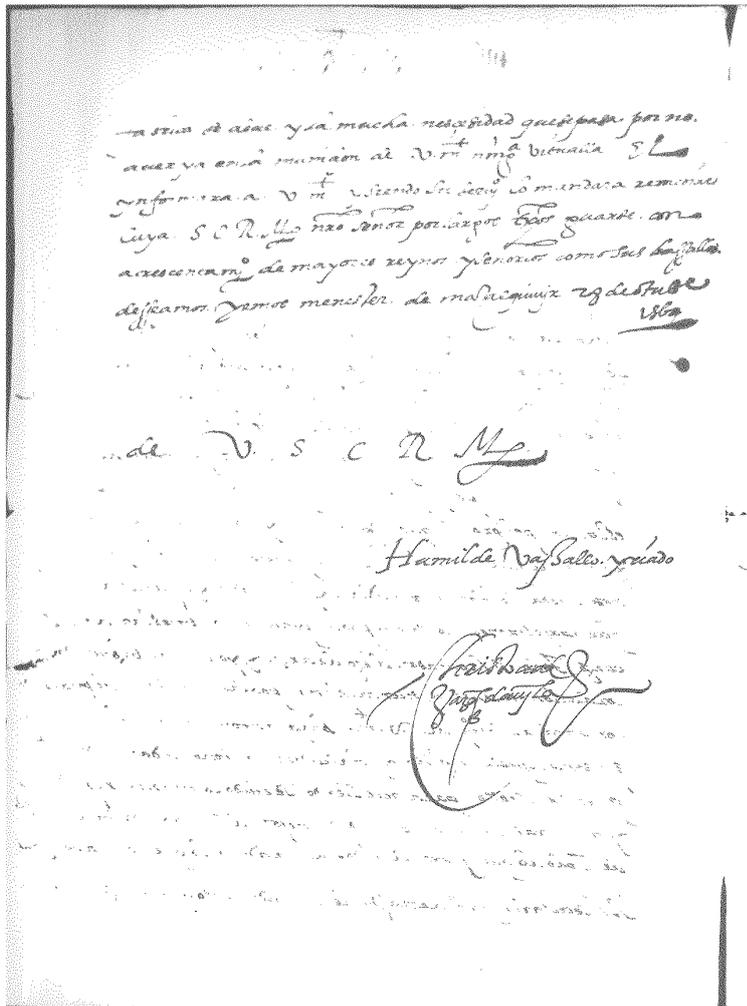
Y los criados y ofiçiales de V.Mt. que aquí estamos,

no somos parte para nada,

por estar a solo su cargo todo.

El contador Diego de Arze y yo hemos procurado acordarlos en cosas y nunca hemos podido en nada.

Ha parescido, con benir al servi[ci]o de V.Md., baya Antonio de Dicastillo como persona que lo a bisto y halladose en todo, a dar a V.Mt. cuenta de ello para que siendo seruido lo mande remediar. Y mientras con más breuedad mejor. Del será V.Md. ynform[a]do de todo lo que fuere seruido, y mandará lo que a él conbenga.



Al secretario Fran{cis]co de Eraso he auisado de lo que a la gente desta p.3 fabrica se deue y la mucha nesçesidad que se pasa, por no auer ya en la munición de V.Mt. ning[un]a vitualla. El ynformará a V.Mt. y siendo su serui[ci]o lo mandará remediar.

Cuya S.C.R.Mg. n[uest]ro señor por largos t[iem]pos guarde con acrescentam[en]to d mayores reynos y señoríos como sus bassallos desseamos y emos menester. De Mazalquiur 28 de octubre 1564.

De VSCRMg. humilde vasallo y criado Christoual Vázq[ue]z de Auila.